



R-DNAT-2023-1079
SALTA, 9 de agosto de 2023
EXPEDIENTE N° 10.128/2021

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el llamado a inscripción de interesados para la cobertura de un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva para la asignatura Química General e Inorgánica (1 er. Año - 2° C.) de la carrera Ingeniería Agronómica, Plan de Estudios 2013; y

CONSIDERANDO:

Que por res. R-CDNAT-2023-0307 se realizó la convocatoria para la cobertura del presente cargo, designándose a la siguiente Comisión Asesora:

Titulares:

Dra. Rosana Silvia Alarcón

Mgter. Laura Viviana Flores Galleguillo

Lic. Fany del Valle Cayo

Suplentes:

Dr. Juan Jesús Rodríguez Zotelo

Dra. Adriana Elisabet Álvarez

Dra. María Antonella Zígolo

Lic. Carmela Adamo

Dra. Ana Isabel Massié

Prof. Rubén Quinteros

Lic. María Alejandra Torrea

Dra. Natalia Castrillo

Que la Dra. Rosana Alarcón, primer miembro titular, a fs. 45 presenta nota de excusación como miembro de la Comisión Asesora.

Que se suspendieron las instancias de sorteo y oposición por corresponder.

Que en cumplimiento con el Artículo 11 del Reglamento para los llamados a Inscripción de Interesados para la Cobertura de Cargos Interinos y/o Temporarios Res. R-CDNAT-2023-0118 se debe elevar al Consejo Directivo para el tratamiento correspondiente, la excusación de la Dra. Alarcón.

Que -en virtud de lo expresado- corresponde la emisión de ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º- TÉNGASE por suspendidas las instancias de Sorteo y Oposición del llamado a inscripción de interesados para la cobertura de un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva para la asignatura Química General e Inorgánica (1 er. Año - 2° C.) de la carrera Ingeniería Agronómica, Plan de Estudios 2013 por las razones expresadas en el exordio.

ARTÍCULO 2º.- ELEVAR al Consejo Directivo la excusación de la Dra. Rosana Alarcón en



R-DNAT-2023-1079

SALTA, 9 de agosto de 2023

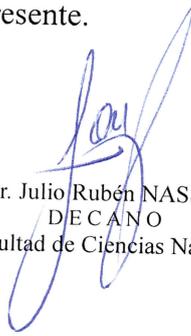
EXPEDIENTE N° 10.128/2021

conformidad con el Artículo 11 del Reglamento para los Llamados a Inscripción de Interesados para la Cobertura de Cargos Interinos y/o Temporarios de la Facultad de Ciencias Naturales R-CDNAT-2023-0118.

ARTÍCULO 2°.- HÁGASE saber a quien corresponda, postulantes, a la Escuela de Agronomía, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta, cumplido siga al Consejo Directivo en conformidad con el Art. 2° de la presente.

sovg


Dra. Norma Rebeca ACOSTA
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales


Dr. Julio Rubén NASSER
DECANO
Facultad de Ciencias Naturales